CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

HEIDY JOHANNA TORRES BECERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.518.355 expedida en Barranquilla, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, identificado con el NIT No. 800096770-7, y posesionada mediante Acta No. 001 de 31 de diciembre de 2019, con efectos fiscales a partir del 1º de enero de 2020 ante dos testigos, declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento, para la suscripción del convenio que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, COFINANCIACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Dado en Puerto Escondido – Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2023.

Firma
NOMBRE: **HEIDY JOHANNA TORRES BECERRA**
C.C. No. 22.518.355 expedida en Barranquilla.

Dirección: CALLE 18 N°68-18 CALLE PRINCIPAL - BARRIO EL PROGRESO
Email: contactenos@puertoescondido-cordoba.gov.co